



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006674-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a inversión por la Junta de fondos para consolidar “la Panera” del monasterio de Sandoval y calendario de actuaciones para la restauración del monasterio de Sandoval, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006411, PE/006460, PE/006463, PE/006474, PE/006481, PE/006517, PE/006528, PE/006537, PE/006543, PE/006547, PE/006550 a PE/006553, PE/006563, PE/006566, PE/006568 a PE/006571, PE/006591 a PE/006598, PE/006601, PE/006608, PE/006610, PE/006620 a PE/006631, PE/006639, PE/006654 a PE/006657, PE/006659, PE/006663, PE/006674, PE/006675, PE/006687, PE/006690, PE/006702, PE/006710, PE/006713, PE/006715, PE/006729 a PE/006731, PE/006739, PE/006740, PE/006742, PE/006743, PE/006782, PE/006788, PE/006789, PE/006793, PE/006809, PE/006811, PE/006813, PE/006815 a PE/006822, PE/006825 a PE/006832, PE/006836, PE/006847 a, PE/006852, PE/006856, PE/006880, PE/006907, PE/006909, PE/006910, PE/006920, PE/006961, PE/006962, PE/006993, PE/007002, PE/007007, PE/007008, PE/007010 a PE/007012, PE/007015, PE/007023, PE/007024, PE/007032, PE/007049, PE/007054, PE/007059, PE/007063, PE/007077, PE/007085, PE/007089, PE/007093, PE/007100, PE/007135, PE/007136 y PE/007143, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0906674, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversión por la Junta de fondos para consolidar “la Panera” del Monasterio de Sandoval y calendario de actuaciones para la restauración del Monasterio de Sandoval.

Atendiendo a las necesidades técnicas del Monasterio de Villaverde de Sandoval, se ha procedido a la reparación de humedades en la Iglesia. En estos momentos están en contratación las obras de consolidación y restauración del pórtico sur y refectorio.

Estas actuaciones, que han supuesto una inversión total en los últimos años de medio millón de euros, cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de Mansilla Mayor,



del que se espera también una inmediata colaboración para la gestión de las visitas, constituyendo un ejemplo de concertación en el cuidado y gestión de los bienes patrimoniales de Castilla y León.

Con este mismo modelo se seguirá trabajando en la restauración del resto de elementos del conjunto monacal, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias.

Valladolid, 6 de noviembre de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.